

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTÍN, 7
TELÉFONO NUM. 26

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
—EL PAGO EN SEGOVIA—

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 26

--Cine Ideal--

HOY, de siete á doce
LA ISLA DEL ESPANTO.
EL ÚLTIMO MINUTO.
(Arizona Bill).
REVAN HA DEL LADRÓN (cómicas).

MAÑANA, SESIÓN INFANTIL
DE SIETE Á DOCE
Niños menores de doce años, mitad de precio.

--4-- ESTRENOS --4--
FRENTE AL TORO.
TAMBORCILLO DE AUSTERLIK.
UNA APUESTA DE TONTOLIN (cómicas).
FEDERICO NO ES AFORTUNADO (cómicas).

Asuntos del día

Se han cumplido los dos años desde que el Imperio austro-húngaro envió el ultimatum á Serbia, dando origen á la guerra europea, y al cabo de ese tiempo no se vislumbra por parte alguna signo de paz. Los países beligerantes hablan de paz algunas veces, pero de tal modo la condicionan que no puede pasar el anhelo á categorías reales. Conocemos fórmulas de paz alemana, dada á conocer por el canciller en el Reichstag, y de paz francesa, expuesta por M. Poincaré el 14 de Julio con motivo de la fiesta nacional; pero son tan semejantes una y otra, que no puede aspirarse, hoy por hoy, á que una mediación inteligente fusionara las dos fórmulas en una, devolviendo la paz á Europa.

El examen de la situación militar tampoco arroja más luz. Observando tal situación, puede incluso llegarse á afirmar con el diario americano «The New York Globe» que hemos entrado en una fase nueva de la guerra, caracterizada por colocarse los Imperios centrales á la defensiva; pero esto tampoco arguye nada en favor de la paz.

En Verdún se ha entrado en el sexto mes de resistencia, y aun la ciudad, que debe ser un montón de ruinas, no ha caído en poder de los alemanes. Están éstos á cinco kilómetros de la plaza, pero ésta tiene aún dos centinelas avanzados, el fuerte de Souville y el fuerte de Tavannes, que resisten perfectamente. Por eso, aun cuando llegue un día en que los alemanes entren en Verdún, con ello no habrán resuelto problema militar alguno. Será un hecho de trascendencia moral si se quiere; pero no de valor estratégico, como lo hubiese podido ser en Febrero.

Á juzgar por los preparativos que se observan en todos los frentes, bien puede asegurarse que entramos en el tercer año de guerra, sin que en el horizonte se vislumbre señal alguna de paz.

Nosotros no lo habremos notado en nuestros respectivos bolsillos; pero es lo cierto que está entrando á todo entrar el oro en España. Tanto entra, para robustecer nuestra potencia monetaria, que el Banco de Inglaterra, que era hasta hace poco el que tenía más oro en Europa, queda hoy relegado á segundo término, habiendo tenido que ceder el primero á España. Comer no comere-

mos; no podremos vivir por la escasez de recursos y la carestía de los víveres, pero á cualquier avaro le brillarán los ojos ansiosos y se le afilarán las uñas rapaces al contemplar el oro de que hoy dispone el Banco de España. Si oro son triunfos, estamos triunfando gentilmente los españoles..

De Coruña dicen que en los trasatlánticos «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina» se han enviado de Cuba á España grandes remesas en metálico, suficientes para cubrir durante algunos meses el déficit de los presupuestos de cualquier empleadillo con descuento.

Parece que la demanda todavía es mayor, y que en lo que resta de mes se tienen que remitir más de dos millones. Según la prensa de Cuba, esto obedece á que el Gobierno español mantiene su táctica de comprar todo el oro que se le vende, almacenándolo en las arcas del Banco, que es actualmente el que tiene más reserva en oro, incluyendo al propio de los Estados Unidos.

No se vuelva á hablar, por tanto, de nuestra penuria, pues se va á creer por ahí que nos quejamos de vicio.

Circulan rumores, de los cuales se han hecho eco algunos colegas, referentes á la creación del partido liberal autonomista catalán, que ya se esbozó en Madrid cuando los debates parlamentarios sobre los problemas catalanes y con ocasión del banquete celebrado en el Hotel Ritz por representantes de Cataluña, reunidos en derredor del jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Se da ya como seguro que el nuevo partido lo regirá un directorio compuesto por representantes de las cuatro provincias catalanas y presidido por un senador vitalicio que en aquellos aludidos debates hizo declaraciones autonomistas.

Se habla, asimismo de la fundación, en Barcelona, de un periódico, órgano del todavía non-nato partido.

Algo habrá de cierto, seguramente, en todos estos rumores, dice un sensato periódico de Barcelona; pero también es posible que en la forma rotunda con que toman cuerpo en varios colegas haya algo de prematuro, pues esas designaciones de jefes, que tendrían que ir precedidas de las destituciones de otros, no suelen hacerse en los partidos al uso de la manera violenta que implicaría, y hasta ya implica, la publicación de los sueltos de que venimos ocupándonos.

Mientras no hablen voces autorizadas hay que poner, por lo que á estos asuntos se refiere, cierta parsimonia en el crear y cierta cautela en el escribir.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Gratificación.—Se concede la gratificación de Industria al capitán con destino en la Fábrica nacional de Toledo, don Rafael Azuela Guerra.

OFICINAS

Permuta de cruces.—Se le concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al oficial tercero don Manuel Llaú.

GUARDIA CIVIL

Traslados.—Han sido trasladados á la Comandancia de Segovia los guardias Julián Soto y Marcelo García.

ASUNTOS GENERALES

Indulto general.—Mañana publicará el «Diario

Oficial» los decretos firmados recientemente por Su Majestad, entre los que se encuentra uno concediendo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer á los militares del Ejército de España en Africa, que hubieran cometido delitos comprendidos en los artículos 233, 299 y 334 del Código de Justicia militar.

Plazo de incorporación.—Se ha resuelto que el plazo para incorporarse á sus destinos los jefes y oficiales empiece á contarse desde que el interesado reciba el conocimiento de la disposición que motive su destino.

Teatro Miñón

La función de anoche

Con una entrada muy flojita, dió anoche función en nuestro teatro la notable compañía de verso de la señorita López-Lagar.

La discentida obra de Linares Rivas «La Garra» obtuvo análogo éxito que en la noche de su estreno, siendo aplaudidas con entusiasmo las principales escenas de la obra.

Al final del segundo acto, se dejó oír una prolongada ovación.

Después, se puso en escena la saladísima comedia de los Quintero «Puebla de las mujeres», durante cuya representación, el público no cesó de reír un solo instante.

Distinguieronse en esta obra la señorita Robles, que interpretó á las mil maravillas el papel de Concha Puerto; la señorita López-Lagar, como siempre, hecha una verdadera artista en el papel de Juanita la Rosa; contribuyendo al éxito las señoritas García, Gil y Garcés.

De ellos merecen mencionarse los señores Soler-Mari, Soler (S), Pérez, Estévez y López-Lagar.

Para todos ellos hubo aplausos sinceros y entusiastas.

Academia de Artillería

Exámenes de Ingreso

Segundo ejercicio.—Don Manuel Hermosa Gutiérrez, 7 en Francés y 7 en Dibujo.

Cuarto ejercicio.—Aritmética: Don Santiago García García, 7 en el práctico y 5 en el teórico; don José Gallardo Rodríguez, 7'50 y 7'50; don Luis Manterola Zubizarreta, 7 y 7; don Cosme Churrucá Dotres, 6'50 y 6'70; don Giro Warleta de la Quintana, 6'80 y 6'50.

Algebra: Don Santiago García García, 7 en el práctico y 6'50 en el teórico; don José Gallardo Rodríguez, 7 y 6'50; don Nicolás Joya García, 7 y 6'50; don Giro Warleta de la Quintana, 7 y 6.

Quinto ejercicio.—Se examinaron de este ejercicio don Joaquín García Cueva, don José López Varela, don Juan Azpíroz Azpíroz, don Manuel Aguado Aguado y don Pascual Rey Arias.

La inclusión en el Censo

La Junta Central del Censo ha dirigido á las provinciales una circular aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral.

Las dos disposiciones más importantes á que hay que atenderse son las siguientes:

1.ª Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia, para los efectos del derecho electoral.

2.ª Que para suplir la falta absoluta de ese padrón ó las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir—y las Audiencias territoriales en su caso, es de presumir que, sin duda, lo hagan también, en el ejercicio de su independiente jurisdicción—como pruebas para estimar ó desestimar las reclamaciones de inclusiones ó exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

LAS FIESTAS DE LA CORONACIÓN

CERTAMEN LITERARIO

Organizado por la Asociación de la Prensa, con motivo de las próximas fiestas de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla, tendrá lugar un certamen literario, de carácter regional.

El tema principal del certamen será una poesía de metro libre, dedicada á la Virgen de la Fuencisla, otorgándose un premio de doscientas pesetas, donado por el Ilustísimo señor Obispo.

También obtendrán premios, aun no designados, un estudio histórico, un romance, una poesía festiva, un cuento, una tradición, un artículo de política general ó regional y una crónica local.

La Asociación de la Prensa instituye, además, un premio extraordinario de doscientas pesetas, que será concedido al mejor sainete ó paso de comedia que se presente.

El alcalde señor Guajardo ha ofrecido un premio de 100 pesetas, de su peculio particular, y el Ayuntamiento y otras corporaciones y entidades concederán también premios para el certamen.

Este se celebrará en el patio del Palacio episcopal, galantemente cedido por el Prelado.

LA UNIÓN NACIONAL DE MAESTROS

Instancia al ministro

El maestro de Palazuelos de Eresma, don Hernán de la Puerta, presidente de la «Unión Nacional de Maestros», ha elevado al ministro de Instrucción pública una razonada instancia, abogando por la modificación del artículo segundo del real decreto de 10 de los corrientes, en el sentido de que desaparezca la condición de llevar dos años de servicios en una misma escuela para tomar parte en el concurso general de traslado.

Se solicita que el referido artículo quede redactado en la siguiente forma:

«Para tomar parte en el concurso general de traslado, precisa ser maestro titular de escuela nacional de primera enseñanza, con sueldo de 1.000 ó más pesetas.»

Los mercados de trigo

Estamos ya en plena recolección. La madre naturaleza obsequia este año á España con una cosecha copiosísima de cereales. Sólo de trigo se recolectarán muy cerca de 42 millones de quintales métricos, que al precio medio corriente de este cereal representan un valor de mil quinientos millones de pesetas.

El mercado triguero se presenta, por lo general, flojo. La situación anormal por que atraviesa la nación y lo difícil del transporte por la huelga ferroviaria han sido causa de que apenas se presenten compradores en los mercados de Castilla. La oferta, regular.

En Barcelona persiste la calma ante el retraimiento de los compradores, especialmente en trigo, debido á que por todo el mes de Agosto hay anunciados importantes arribos extranjeros.

Los precios continuaron, en general, firmes, y es de creer así sucederá mientras duren las actuales circunstancias.

Hojeando la Prensa

Puestos en la realidad—dice *El Universo*—, nos explicamos que no vuelva ahora á las Cortes, aunque prometiera lo contrario, porque ¿para qué? ¿No había nadie que acudiera á ellas? Lo que no nos explicamos es cómo piensa que con lo de no dejar hablar consigue algo. ¿Consigue que el señor Alba deje de llamarse engañado, aunque en su fuero interno se felicite enormemente del engaño, que le libra del fracaso y del ridículo en que su proyecto de contribución sobre beneficios y el mismo iba cayendo?

España Nueva protesta contra las manifestaciones del ministro y del subsecretario de Gobernación, encaminadas á convencer á los periodistas de que la previa censura es más aparente que real.

Dice *La Tribuna* que para hoy tiene citados el

ministro de la Gobernación á los representantes de la Prensa madrileña, y es de esperar que en la entrevista quede solucionado el pleito para el rápido restablecimiento de las garantías constitucionales. Ningún inconveniente ha de haber en que el Gobierno devuelva al ciudadano todos sus derechos, después de la restricción de estos días.

Las reformas del señor Burell

Construcción de 5.000 escuelas

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que establecerá el sueldo mínimo de 1.000 pesetas para los maestros.

Aludiendo al presupuesto extraordinario, ha dicho el señor Burell que se consigna la creación de 5.000 locales para escuelas en Madrid y provincias, del tipo de 15 á 25.000 pesetas cada uno.

De aquel tipo, y sirviendo de modelo, se construirá una en los terrenos que posee el ministerio en el Retiro; además se construirán los edificios destinados á las Facultades de Medicina y Ciencias: este último conforme á los planos ya trazados, en que se ha atendido, más que á los detalles de lujo, á los prácticos y verdaderamente útiles.

Añadió el señor Burell que se realizarán importantes modificaciones en la Universidad Central, y hay el propósito de adquirir el edificio contiguo á dicho Centro docente, á fin de dar mayor amplitud á las reformas.

Después continuará dándose impulso á las construcciones escolares en provincias, bajo la garantía del Estado. Para emprender dichas construcciones, se han hecho al Ministerio ofrecimientos por valor de varios millones de pesetas.

La veda de caza y pesca

Por disposición de la ley de caza, desde el 1.º de Agosto podrán cazarse las palomas campestres torcazes, tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Las especies de peces de agua dulce de dominio público, cuya pesca está vedada en la actualidad, podrán ser pescadas desde 1.º de Agosto próximo hasta fin de Febrero de 1917, por cuantos estén provistos de licencia y con las limitaciones que en la ley y reglamento se determinan, á excepción de la trucha arco iris, cuya veda empieza el día 1.º de Octubre.

Comisión provincia

Acuerdos adoptados por la misma en las sesiones celebradas los días 21 y 22 del corriente:

Informar al señor Gobernador en la instancia que le ha sido dirigida por don Lorenzo del Olmo en solicitud de que le sean abonadas las cantidades que le adeuda el Ayuntamiento de Aldeante de su sueldo como secretario del mismo.

—Idem id. en el expediente sobre segregación del pueblo de San Cristóbal de Cuéllar del partido médico que forma con el de Valledado.

—Aprobar los pliegos de condiciones económicas y facultativas para la construcción del camino vecinal de Fuente el Olmo de Iscar á Coca y señalar el día 2 de Septiembre próximo para celebrar las oportunas subastas.

—Acceder á lo interesado por el Club Segoviano de La Habana, de que se le envíe un grupo fotográfico de las niñas que bordaron el estandarte que la Diputación donó á dicho Club.

—Que se construya á expensas de la Corporación provincial un arco por donde haya de pasar la solemne procesión de la Virgen de la Fuencisla con motivo de su coronación, y que dicho arco ostente el estilo que indiquen los organizadores de los festejos.

—Felicitar al senador del Reino por esta provincia, señor Matesanz, por su designación para Director general de Aduanas,

—Que sea reconocido por el médico de la Beneficencia provincial señor Acinas, el peón caminero Angel Andrés, de Torre Val de San Pedro, para resolver respecto a la jubilación que solicita de su destino.

—Informar al señor gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Hontoria, sobre la limpieza de la cacaera del agua de que se surte el pueblo.

—Manifiestar a la Diputación de Burgos que está obligada a satisfacer las estancias de tres niños huérfanos, naturales de dicha provincia, que se hallan recogidos en la Beneficencia de Segovia, y en todo caso a disponer la salida de los mismos de esta provincia.

—Remitir al director gerente de la sociedad «La Estrella», de San Sebastián, un proyecto de contrato para adquirir un aparato economizador de combustible para la caldera de la calefacción de esta Corporación provincial.

—Quedar enterada de lo hecho por la vicepresidencia, dando a conocer a los pueblos que la Parada de sementales, establecida en esta capital, será cerrada el 26 de Agosto próximo.

—Conceder a don Sinforiano Acinas la cantidad de 152 pesetas como retribución por los reconocimientos practicados en el Hospital militar a mozos que han sido observados en él, por acuerdo de la Comisión mixta.

—Apercibir al contratista de bagajes para que en lo sucesivo se presten los servicios que le están encomendados con toda regularidad, pues en otro caso se le impondrá el correspondiente correctivo.

—Conceder baños medicinales para que puedan tomarlos en el Bañerío Segoviano, a Martín González, de Prádena; Leonarda Díez, de Lastras de Cuéllar; Ladislao Roldán, de Valverde y Eleuteria García y Salustiano Martín, de Segovia.

INFORMACION PROVINCIAL Y REGIONAL

SEPÚLVEDA

Viajeros.—A pesar de las malas condiciones del viaje, cada día es mayor el número de familias que vienen a pasar en esta villa la estación estival. Entre los últimamente llegados, se cuentan: el ilustrísimo señor don Valentín Sánchez de Toledo, su distinguida hija y sus hermosos nietos; la distinguida señorita María Teresa Zorrilla y Alba, hija del diputado a Cortes por el distrito don Francisco y sobrina del actual ministro de Hacienda, señor Alba; el veterano recaudador de contribuciones de la zona de Santa María, don Victorio Gozalo que, acompañado de su bellísima hija Delfina, pasará unos días con su hermano el alcalde de esta villa, don Hilario; y el ilustrado sobrestante de Obras públicas don Pablo Plaza, acompañado de su joven y distinguida esposa, que pasarán una temporada con su hermano el rico propietario don Justo.

El tiempo.—Desde hace días, las tormentas amenazan a todas horas, sin que por fortuna hayan ocasionado perjuicio alguno.

Los labradores se dedican con alegría a la recolección, satisfechos de la calidad del fruto, puesto que todos los cereales han granado de una manera perfecta.

Mercados.—Dedicados los labradores a la recolección, los mercados están desanimados. No obstante, se han vendido algunas fanegas de cebada de la reciente cosecha al precio de 7'50 pesetas fanega, y con tendencia a bajar en el momento en que aumenta la oferta.

24 Julio 1916.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Traslado de fiestas.—En sesión extraordinaria del domingo 23 de los corrientes, fué acordado por unanimidad, por conveniencia de los intereses generales, el traslado de las fiestas que hasta la fecha se han venido celebrando el primer domingo de Julio al último domingo de Agosto, época que pueden estar terminadas las faenas agrícolas de recolección.

La feria de Santiago.—Ayer se celebró la renombrada feria de Santiago, viéndose muy concurrida, haciéndose muchas ventas de títulos de labranza, que se vendieron a altos precios.

Asalto al casino.—Al anoecer, las señoritas saltaron el casino, organizándose un baile que duró hasta las once de la noche, el cual resultó muy animado. La junta directiva obsequió a todos con dulces finos y refrescos.

26-7-16.

Corresponsal.

Campo de San Pedro

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la linda señorita María Consuelo Arciniega Rivero, hija del ilustrado veterinario de este pueblo don Pedro Arciniega, para el joven Berardo Rodríguez, hijo del acreditado comerciante de Aranda de Duero don Anselmo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se verificará en el otoño próximo.

Reciban nuestra cordial felicitación los futuros esposos y sus respectivas familias.

18-7-16.

Corresponsal.

“LA AGRICOLA ESPAÑOLA,”

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
Pedrisco de cosechas
MUERTE Y ROBO DEL GANADO
 Autorizada por la Comisaría General de Seguros
 Siniestros pagados hasta 31 de Enero último..... 456.091'60
 Idem pagados en el mes de Enero..... 29.634'65
 DELEGACION PROVINCIAL

San Agustín, 1, Segovia

Chocolates

elaborados a brazo. Los mejores, los más puros, son los que se elaboran en

LA CONFIANZA

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente.

Cervantes, 9

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

En lo de cáldo y achicharrante, el día de ayer fué una continuación de su inmediato antecesor, aumentado y corregido, según opinión de las gentes. La revuelta atmosférica que se viene anunciando con signos más ó menos aparatosos parece tan lejana como la ansiada paz europea.

La función de anoche en el teatro vióse poco concurrida, y eso que el cartel era de la mayor atracción. Está visto que la gente, en esta época—por no decir en todas las del año—gusta más del ambiente de la calle ó de la casa que del ambiente del teatro, y que ni de las últimas proyecciones de comediógrafos y dramaturgos logran sacarnos de nuestro rutinario y patriarcal vivir.

Como miércoles, huelga decir que el Ayuntamiento no celebró sesión, aplazándola para la socondada según la convocatoria.

HOJAS DEL CALENDARIO

Viernes, 28.—Trigésima semana.
 Sale el Sol, a las 5'8.
 Párese, a las 19'34.
 Duración del día, 14 horas, 26 minutos.
 Luna sale, a las 3'22; pónese, a las 18'44.
 Señales de día.—San Victor, San Nazario, San Celso y San Eladio.
 Gentes.—En Corpus, el culto diario al Santísimo.
 —En las Dominicas, rosario, al anoecer.

De sociedad

Viajes.—Para posesionarse de su nuevo destino en Marruecos ha valido el capitán de Artillería don Mariano Fernández de Córdoba.

—Hoy ha permanecido en Segovia el alcalde de Bernardos don Pablo Escorial, estimado amigo nuestro.

—Ha salido para Rentería (Guipúzcoa) acompañado de su distinguida esposa, el ilustrado oficial de Correos, interventor de esta Administración, don Manuel Flor Eizaguirre.

Misa de privilegio

Mañana, a las nueve, en la iglesia de San Miguel, se dirá la misa de privilegio por el alma del malogrado joven don Aurelio Quintano de Diego.

La familia del finado, que está recibiendo numerosos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que la aflige, agradecerá a sus amistades la presencia a este piadoso acto.

Mejoría

El secretario tesoroero de S. A. la infanta

Isabel, don Alonso Conilo, se halla restablecido de su enfermedad.

Lo celebramos.

La familia del señor Dato

En breve llegará a La Granja la distinguida familia del ex presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato, con objeto de pasar unos días al lado de sus amigos los señores de Bañer, invitados por éstos; luego se la unirá el ilustre jefe del partido conservador, yendo primero a Victoria y después a San Sebastián.

Destino

Ha sido destinado a la estación de San Rafael el oficial cuarto del Cuerpo de Correos don Benigno Ortiz de Rosas.

Cafés

Legítimos de Moka, Caracólillo y Puerto Rico, tostados diariamente a tueste natural en

LA CONFIANZA

Cervantes 6

LA MÚSICA EN LOS PASEOS

Esta noche, de nueve y media a once y media, ejecutará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- 1.º Limiñana, pasodoble.—Gómez.
- 2.º Todo de rosa, schottis.—Echegoyen.
- 3.º Claro de luna, jota.—Echegoyen.
- 4.º Serenata española.—Alberiz.
- 5.º Segunda óverture.—C. Maldonado.
- 6.º El guagiro, pasodoble.—Hurtado.

Inspección de escuelas

Votos de gracias.—El inspector jefe señor Hernández ha prestado su aprobación a los concedidos por las juntas de enseñanza de Aguilafuente, Fuentesmilanos y Valleuela de Pedraza, a los maestros doña Gregoria Sánchez Callaba, don Niceto Martín Andrés, don Zoilo Ladislao Santos Arce-diana y don Pedro Horcajo.

Obras necesarias.—La Inspección de enseñanza recomienda con todo interés a los alcaldes de Arcones, Gamenunfo y Cantimpalos se practiquen durante las vacaciones actuales las obras necesarias en los locales-escuelas a fin de que puedan funcionar en Septiembre próximo dichos centros de enseñanza.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).
 En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 675'46; dirección del viento, suroeste; fuerza calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 31'0; termómetro húmedo, 19'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima a la sombra, 33'4.
 En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 678'2; dirección del viento, norte; fuerza, ventolina; cielo, cubierto; termómetro seco, 15'0; húmedo, 14'0; temperatura mínima 13'0.

Recreos y espectáculos

Cine Ideal

Como de costumbre las secciones que ayer dió el Cine Ideal se vieron bastante concurridas.

El programa era selecto y variado, gustando mucho la película «En manos de los bandidos».

Mercado semanal

Con bastante animación se ha celebrado hoy, en la Plaza Mayor, el mercado de los jueves.

Los artículos se han vendido a los siguientes precios:

Especies varias.—Huevos, a 1'60 pesetas; cerezas, a 0'50; uvas, a 0'60; moscatel, a 1'20; melocotones, a 0'60 y 0'80; ciruelas, a 0'40; tomates, a 0'35; peras, a 0'35; limones, a 0'60; perillos, a 0'50; plátanos, a 1'50; judías verdes, a 0'25; sandía, a 0'30; melón, a 0'35.

Legumbres.—Garbanzos, a 1'40, 1'30, 1'10 y 1 peseta; judías blancas del Barco, a 0'80.

Carnes.—Ternera, a 3'50; cordero, a 1'80 y 2.

Pescados.—Merluza, a 1'25 pesetas medio kilo; langostinos, a 3'50; lenguados, a 2'50; sardinas, a 0'50; tencas, a 1'50; pescadillas, a 0'60; besugos, a 0'60; almejas, a 0'70.

La Confianza

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases. Licores nacionales y extranjeros, vinos finos de mesa, aceites refinados e infinidad de artículos pertenecientes al ramo.

Exquisitos chorizos de PP. y W., es decialidad de esta casa.

Cervantes, 6

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
 Cena: judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 88; niños, 48; total, 136; En la cena: adultos, 89; niños, 48; total, 137. Total general, 273.
 Costeado por la Institución.
 El juego de enaje para cama, rifado en el Comedor de Caridad ha correspondido al número 354.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 5

TELÉFONO 14
 ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSA Y MEDICINA GENERAL

Contribuciones e impuestos

El día 1.º de Agosto próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial e industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente.

Servicio de trenes por la línea de Segovia, desde el 15 de Junio de 1916

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES										TRENES ASCENDENTES																	
	Mer- cancías	Ligero	Ligero	Rápido	Ligero	Mixto	Mensa- jerías	Ligero	Rápido	Correo	Tran- va	Mensa- jerías	Expre- so	Mensa- jerías	Tran- va	Correo	Rápido	Ligero	Expre- so	Mer- cancías	Mensa- jerías	Mixto	Ligero	Ligero	Rápido	Ligero		
MADRID, salida.																												
VILLALBA.....		5'30	8'00	9	9'20	10'20																						
Cercedilla.....		6'22	8'58	9'42	10'16	12'2																						
San Rafael.....		7'7	9'47	10'16	11'5	13'1																						
El Espinar.....		7'31	10'13		11'29	13'27																						
Otero.....	5'38	7'38	10'18		11'40	13'38																						
La Losa.....	6'48	7'53	10'33	10'52	12'2	13'56																						
SEGOVIA (Llegada)	7'10	8'25	10'59	11'14	12'28	14'35																						
Hontanares.....				11'19		15'6	17'51																					
Ahusín.....						15'42	18'30																					
Yanguas.....						15'54	18'40																					
Armuña.....						16'6	19'5																					
Ortigosa.....						16'18	19'17																					
N.º de la Asunción						16'32	19'57																					
Coca.....						16'56	20'20																					
Ciruelos.....						17'11	20'39																					
Fuente Santa Cruz						17'21	20'49																					
Olmedo.....						17'32	20'57																					
MADRID, llegada.						17'43	21'20																					

OBSERVACIONES.—Los trenes expresos 3 y 4 circularán desde el día 25 de Junio. Admiten y dejan viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 3 sólo admite viajeros de tercera en Madrid, Segovia y Medina con destino a las estaciones comprendidas entre Miranda y San Sebastián, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admite y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo disponen de un número limitado de asientos de dicha última clase.
 El rápido número 5 circula los lunes, miércoles y viernes y el número 6, los martes, jueves y sábados. Los de igual denominación, números 9 y 10, durante la temporada del 25 de Junio al 25 de Agosto, sólo admiten viajeros de primera clase para recorridos no menores de cien kilómetros, y en el resto del año, para cualquier recorrido. Aquella limitación rige en una y en otra época con respecto a los viajeros de segunda clase, cuyo número de asientos también es limitado.
 El mixto número 33 admite los jueves y sábados, en todas las estaciones de la línea de Segovia, viajeros portadores de billete directo con destino a las estaciones de la línea de Medina del Campo a Zamora.
 Los billetes de ida y vuelta de expedición diaria a precio reducido, no son utilizables para hacer el viaje en correos y expresos, en dirección a Madrid, desde el 15 de Agosto al 1.º de Noviembre, y en dirección al Norte, desde el 15 de Junio al 16 de Agosto.

Cafés, chocolates

Los mejores.—Los más exquisitos
Los de pureza garantizada
Se tratan y elaboran en Santa Bárbara
CERVANTES, 21

Madrid

Consejo de ministros

El próximo día 31 saldrá de San Sebastián, con dirección a Madrid, el conde de Romanones, para presidir el Consejo de ministros.

Se acentúa la creencia de que en el citado Consejo, que se verificará el 2 de Agosto, acordará el Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Al día siguiente del Consejo marchará a San Sebastián el jefe del Gobierno, para regresar de nuevo el 7; pues el 8 habrá Consejo en Madrid, presidido por el Rey.

El informe del Instituto de reformas
Ayer tarde, a las cuatro, se reunió la ponencia del Instituto de Reformas Sociales para ultimar el informe acerca de las diferencias entre la Campaña del Norte y sus obreros.

En el extremo referente al aumento de jornales formuló voto particular el señor Martín Alvarez.

Reunido el pleno del Instituto a las seis y media, se dió lectura al informe y empezó la discusión y aprobación del mismo.

Hubo amplio debate acerca del punto del aumento de los jornales, interviniendo los señores Sánchez de Toca y Largo Caballero.

En vista del resultado de la discusión, esta tarde se reunirá nuevamente la ponencia para modificar el informe, del que se dará cuenta mañana al pleno.

La sesión de ayer terminó a las ocho y media de la noche.

Se suprime la censura

Ayer tarde se han reunido con el ministro de la Gobernación, en su despacho, los directores de periódicos de Madrid.

El señor Ruiz Jiménez les expuso que el Gobierno había creído llegado el momento de suprimir la previa censura de la Prensa, y como ruego, que no dudaba sería atendido, recomendaba a aquéllos que en los juicios que se hicieran acerca de la guerra europea se cuidara de no herir la susceptibilidad de ninguna nación beligerante.

Provincias

Capitán ahogado

Santoña.—En la playa de Berria, de esta villa ocurrió una sensible desgracia.

Como de costumbre, había ido a bañarse el capitán del regimiento de Andalucía, don Antonio García Aguinaga.

Bien que sufriese algún accidente que le impidiese nadar, ó que se alejase más del conveniente, faltándole las fuerzas para volver a la playa, el desventurado pereció ahogado.

La desgracia ha causado general sentimiento entre los compañeros de la víctima.

La Infanta Isabel

Avila.—Ha llegado la Infanta Isabel de su excursión.

En Barco de Avila fué objeto de un recibimiento entusiasta. Visitó las iglesias parroquiales y el Ayuntamiento, donde se la obsequió con un «lunch».

En Piedrahita salió a recibirla el vecindario en masa y las autoridades.

En la pintoresca alameda del Sotillo almorzó sobre el césped, elogiando el paisaje.

En el Ayuntamiento fué obsequiada con un «champagne» de honor.

En ambos pueblos dejó donativos para los pobres.

Incendio en un templo

Granada.—En el templo de la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada, se inició, a las diez de la noche, un gran incendio.

El fuego comenzó en la cúpula del camarín, invadiendo rápidamente el ábside.

El público se aglomeró en el templo y sacó la venerada imagen, trasladándola a la Catedral entre grandes y estruendosas aclamaciones. El espectáculo era conmovedor.

Al llegar la imagen a la Catedral se cantó una salve.

Sepultado en una mina

Bilbao.—En la mina «O'Argón», jurisdicción del pueblo de Arrigorriaga, prodújose un desprendimiento de tierras, entre las que quedó sepultado el obrero Domingo Abascal, soltero, de veintinueve años de edad.

Sus compañeros de trabajo consiguieron extraerle aún con vida; pero llevado a la Casa de Socorro, falleció, á pesar de los auxilios que le fueron prestados.

Repatriación de tropas

Alicantes.—Procedentes de Ceuta y Tetuán han desembarcado dos compañías del batallón de cazadores de Alfonso XII.

Mañana llegarán las dos restantes compañías, y en tren militar marcharán á Barcelona, donde vive de guarnición el mencionado Cuerpo.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Terrible galerna

Al conferenciar el presidente del Consejo, desde San Sebastián, con el ministro de la Gobernación, le comunicó que desde las últimas horas de la madrugada se había desatado sobre San Sebastián una furiosa galerna, que arrancando de cuajo chimeneas y tejas hacía peligroso el tránsito por la vía pública.

El Instituto de Reformas

Ha confirmado el ministro de la Gobernación que esta tarde se reunirá la ponencia del Instituto de Reformas Sociales, encargada de modificar la base sexta del informe sobre el conflicto ferroviario.

Dicha base se refiere al aumento de un real diario en los jornales que no lleguen á 1.500 pesetas.

Mañana se reunirá el pleno y se dictará el fallo.

Noticias de la guerra

El partido social demócrata alemán ha repartido una proclama protestando contra los manejos que se hacen para conseguir que estalle la huelga general en el Imperio.

—En la región del Canal de Suez, fuerzas turcas dispersaron á un regimiento de caballería inglesa.

—Por un radiograma se tienen noticias de que ha sido hundido por un submarino alemán un gran crucero acorazado británico.

—Circulan rumores de que piensan dimitir los ministros ingleses Asquit y George.

El vapor holandés «Maax», que se suponía hundido por una mina, se ha comprobado que lo fué por un torpedo que le disparó un submarino germano.
CORRESPONSAL

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fernos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Almacén de pescados

DE
JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and PRECIO. Lists items like Merluza, Langostinos, Langostinos superiores, Sardinas, Tencas, Pescadillas gordas, Besugos, Almejas with their respective prices.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 88

EN LA GRANJA
GRAN HOTEL VEGA
8, HORNO, 8
Jardín, Baños y Garage

Este Hotel solo está abierto la temporada de verano

GUIA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que á continuación se indican:

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 88.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.

Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.

Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.

Consejo de Fomento, en la Diputación Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.

Distrito forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.

Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.

Servicio catastral, Vallejo, 2.

Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.

Instituto, plazuela de Díaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de los Huertos

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban.

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3
Registro de la Propiedad, Daoiz, 10.
Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.

Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.

Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.

Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.

Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.

Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.

Comisaría de Guerra, San Quirce 6.

Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.

Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.

Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.

Centro de Consumos, plazuela de Trinidad.

Parques de Incendios, cuadras de San Juan y San Clemente.

ANUNCIO
Alcaldía de Sotosalbos

Se arriendan pastos para cuatrocientas reses lanares, desde el primero de Agosto hasta últimos de Octubre.

Para tratar, con el señor alcalde y Ayuntamiento de dicho pueblo.

Sotosalbos á 15 de Julio de 1916.
EL ALCALDE.

AVISO

Vino tinto de Valdepeñas, á 6'50 los diez y seis litros; vinos blancos, cervezas, aguardientes y licores, de

Crescencio González
Meitón Martín, 4
Frente al Hotel Comercio

VENTA

de dos casas, una en Segovia calles de Cobarrubias 3 y Desamparados 20; y otra en Madrona calle de Riofrío, 13 14; dará razón Vicente Sánchez de la Torre, procurador, San Frutos, 13 (Plaza Mayor).

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

DE
Hermenegildo Alonso

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cabierros.

CUBIERTO DEL DIA 28

3 PESETAS

PURÉ CRIOLLA

RIÑONES JERCA

PESCADO MODERNA

PAPILLOS DE TERNERA

POSTRES, PAN Y VINO

ANUNCIO

Se arrienda á puro pasto la dehesa denominada «Torrecilla de la Tiesa y su Vuelta», sita en término de Trujillo (Cáceres), propia de don Juan Antonio Pérez Aloe y otros señores, admitiéndose proposiciones para dicho arrendamiento, por escrito, desde la inserción de este anuncio, hasta el día 15 del próximo Agosto, en el domicilio de don Diego Rivas Moreno, Carnecería, 13, Trujillo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones respectivo.



SE VENDE

jardinera con guarniciones, todo en buen estado y de buena construcción.
Razón y detalles, talleres de Eulalio Fernanz, plaza del Conde de Cheste.

Grains de Vals
es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

IMPRESA DE EL ADELANTADO

INFORMACIÓN GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Varios bombardeos

París 26.—En la noche del 25 al 26 de Julio una de nuestras escuadrillas ha lanzado 40 bombas de 120 y dos de 200 sobre los establecimientos militares de Thionville y de Remanach.

Realizada esta misión, la misma escuadrilla volvió á salir antes del anochecer para bombardear un importante depósito de municiones cerca de Dun. Lanzó sobre este objetivo 38 bombas.

La misma noche fueron lanzadas 29 bombas sobre las estaciones de Vilosnes y Briailles y sobre los campamentos inmediatos á Bannevaux.

Combates cuerpo á cuerpo.—Ataque rechazado.

Londres 26.—«Ha continuado durante todo el día, violentamente, la lucha cuerpo á cuerpo y con granadas de mano en varios puntos del frente de combate.

Por la tarde los alemanes intentaron un ataque de infantería contra Pozieres, desde el Noroeste; pero fueron rechazados por el fuego de nuestra artillería.

Entre el Ancre y el mar no ha ocurrido incidente alguno de importancia.

Pequeño encuentro anglo-alemán

Nauen.—La noche del 23, un torpedero alemán divisó desde la costa de Flandes, cerca de la desembocadura del Támesis, á varios pequeños ingleses del tipo «Auro-ra» y á algunos destroyers.

Se entabló un breve combate de artillería entre torpederos alemanes y destroyers ingleses, regresando los primeros indemnes al punto de su base.

Un pesquero inglés fué hundido y tres más seriamente averiados.

Además, un submarino alemán hundió á un destroyer siendo perseguidos otros dos.

IMPRESION

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (anta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa



**SUPERFOSFATOS
Y
ABONOS MINERALES**

Peñarroya

Fábrica en Pueblo Nuevo del Terrible.-P. de Córdoba

Albúmina de España

ALBÚMINA PUBLI-CADOL.

MADRID,
BARCELONA,
SAN SEBASTIÁN,
VALENCIA y la
Costa de Levante

PRECIO DE CADA ALBUM
3 pesetas en Madrid,
3,50 pesetas en provincias.

VALENCIA
Y LA
COSTA DE LEVANTE

COMPRENDE TAMBIÉN:
VISTAS Y DESCRIPCION
DE
MURCIA ALCANTARA
TARRAGONA
CASTELLÓN CARTAGENA
ALCOY

NO PERDA LA OCASIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERÍA LOS ALBUMS DE...
Cas Maravillas de España.
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGURO REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 21
Plaza baja

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.164.000
Primas á cobrar, francos.....	55.221.803,63
Total de garantías el Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.385.803,63
Dividendos pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.320.582.881,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & CA. BARCELONA.

Cebada, id. 36 id.	Algarroba, id. 44 id.	
Avena, á 25 id.	Lana sin lavar, la arroba, 161 id.	
Corresponsal.		
FUENTEPILAYO		
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.	Centeno, id. 12'00 id.	
Cebada, id. 8'75 id.	Algarroba, id. 14'00 id.	
Yeros, á 12'75 id.	Avena, id. 5'25 id.	
Garbanos finos superiores, 35 id.	Corresponsal.	
SEPUVEDA		
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.	Centeno, id. 11'50 id.	
Cebada, id. 10'00 id.	Algarroba, id. 12'50 id.	
Corresponsal.		
PENAFLOR		
Trigo, á 60'00 reales, fanega.	Centeno, á 39 id.	
Cebada, á 26 id.	MEDINA DEL CAMPO	
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 33'00 reales las 54 libras.		
AREVALO		
Trigo, á 60 reales las 54 libras castellanas.	Centeno, á 29 y 50 id.	
Cebada, á 32 id.	Algarrobas, á 39 id.	
Tendencia del mercado firme.		
Temporal, bueno.	Corresponsal.	
CUELLAR		
Trigo, la fanega, 61 reales.	Centeno, id. 44 id.	
Cebada, id. 26 id.	Algarroba, id. 44 id.	
Yeros, id. 44 id.	Patatas, la arroba, 7 id.	
Mueles, id. 42 id.	Corresponsal.	

Mercados

PEDRAZA	Algarroba, á 49 id. id.	
Trigo, la fanega, 15'58 pesetas.	Lana sin lavar, la arroba, 102 id.	
Centeno, id. 11'75 id.	AYLLON	
Cebada, id. 9'50 id.	Trigo, la fanega, 15'70 pesetas.	
Algarroba, id. 14'00 id.	Centeno, id. 12'00 id.	
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.	Cebada, id. 9'09 id.	
Patatas, id. 1'50 id.	Yeros, id. 12'75 id.	
Yeros, id. 14'50 id.	Algarrobas, id. 12'25 id.	
Corresponsal		
ARANDA DE DUERO	Patatas, la arroba, 2'00 id.	
Trigo, á 60'50 reales las 54 libras.	Alubias, la fanega, 28 id.	
Centeno, á 48 id.	Avena, id. 8'00 id.	
Cebada, á 37 id. id.	Cardos semaneros de 25 á 30 pesetas	
CANTALEJO		
	Trigo, la fanega, 62 reales.	
	Centeno, id. 42 id.	

140 BOLETÍN DE «EL ADELANTADO»

BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.
(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

Dios ha autorizado hasta los más crueles procedimientos con el enemigo.

»La profetisa Déhora atravesó con un clavo la cabeza del caudillo enemigo Sísara. Gedeón, nombrado por Dios juez de su pueblo, se vengó, en Senhot, de las autoridades de la ciudad, que le habían negado víveres, haciéndoles morir á los golpes de un látigo de espinas, venganza que pareció muy justa á los ojos del Eterno. David, el rey profeta, inventó los suplicios más horribles para hacer perecer á los vencidos hijos de Ammón; los hizo tajar á sablazos, los aplastó después bajo las ruedas de los pesados carros de guerra; amasó los restos como la arcilla de la que se hacen los ladrillos; y finalmente...»

—¡Eso es abominable! — interrumpió el pastor.—Sólo á un grosero mercenario de la época de la guerra de los Treinta Años puede ocurrírsele la idea de entresacar de la Biblia semejantes ejemplos para justificar sus crueldades. Nosotros enseñamos hoy día que, si está permitido matar en guerra, es con el único fin de impedir que el enemigo nos perjudique. Hoy la guerra no concede el derecho de matar por matar, de ser inútilmente cruel con el enemigo desarmado. Las ideas que expone ese autor eran aceptables en tiempos de los mercenarios lansquenetes, pero, actualmente, no se hace la guerra más que para defender los más preciados bienes de la humanidad: la libertad, la independencia, la patria, el derecho, la fé, el honor...

—Indudablemente, señor sacerdote —le dije;—pero aun hoy día los partidarios de la guerra siguen encomendándose al mismo Jehová.

Esta observación me valió un sermoncito acerca de mi falta de respeto á la palabra de Dios.

Con habilidad volví á llevar la conversación al tema que nos interesaba:

El pastor se enfusó en una larga y elocuente disertación sobre el espíritu cristiano y el militar. Habló de la consagración religiosa, ligada á la prestación del juramento á la bandera. Nos describió la majestad de esa ceremonia, la entrada de los estandartes en la iglesia, al son de la música militar, con su escolta de soldados y oficiales, con el sable al hombro. Pintó la emoción del recluta y nos recitó la oración litúrgica de los domingos:

«¡Señor! protege al ejército y á todos los fieles servidores del rey y de la patria; enséñales á recordar, como á verdaderos cristianos, su juramento, y bendice sus servicios para gloria y bien de su patria.»

«¡Con la ayuda de Dios!» Tal es la divisa inscrita en la chapa del cinturón del soldado de infantería. Esta inscripción le inspira confianza, porque, si Dios está con nosotros,

¿quién se atreverá á estar contra nosotros? Exalta su valor y le hace aceptar gozosamente el sacrificio de su vida. Cuando su rey le llama al combate, obedece sin temor. Como Israel en la antigüedad, confía que el Eterno le concederá la victoria. Comprende fácilmente la relación que existe entre la piedad y el heroísmo. ¿Qué consideración sería capaz de hacer aceptar alegremente la muerte del soldado, si no fuera por la seguridad que tiene de encontrar un Juez compasivo si cae en el campo de honor?

Por largo tiempo continuó su disertación, unas veces con tono de meliflua dulzura, inclinada la cabeza y no hablando más que de amor, de Cielo, de humanidad, de abnegación, de gloria eterna y de virtudes, otras con voz de mando, el busto erguido con fiereza, la frente alta, loando la severidad de los hábitos militares, la inflexibilidad de la disciplina y la obra destructora de la espada y de la metralla; siempre acoplado la palabra alegría con ideas de muerte, de combate, de sacrificio de la vida. Se hubiera dicho que, para